



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de INTERÉS LEGISLATIVO la "1° FERIA DEL LIBRO DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS" que se realizara los días 15, 16 y 17 de Mayo del corriente, en el Centro Cultural Islas Malvinas, de la Ciudad de La Plata.

Diputados Prov. Bs. Ar.





## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto pretende declarar de INTERÉS LEGISLATIVO la "1° FERIA DEL LIBRO DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS" para de esta manera dar impulso y visibilizar la iniciativa que se realizará los días 15, 16 y 17 del mes de Mayo del corriente, en el Centro Cultural Islas Malvinas, de la Ciudad de La Plata.

Expresamos nuestro beneplácito ante la propuesta que viene desarrollando desde el año pasado el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN DE ATE PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Esta Feria del libro del movimiento obrero, busca generar un espacio de encuentro en donde convivan las producciones y publicaciones de la historia del campo popular y del trabajo, siendo esta una herramienta constitutiva de la transformación cultural, social, económica y política del mundo en que vivimos.

La misma contará con la participación de autores y autoras, que hayan plasmado desde distintas perspectivas las diferentes realidades que componen el universo del movimiento de lxs trabajadorxs, a través de Organizaciones sindicales, organizaciones sociales, editoriales populares y autogestivas, docentes, y escritorxs independientes; quienes darán cita durante tres días para compartir saberes, intercambiar experiencias y reivindicar la historia de lucha del universo del trabajo en la Argentina.

Según expresó el destacado historiador, Daniel Parcero, al incorporarse a la organización de la Feria "...como investigador y escritor revisionista del movimiento obrero, tuve el orgullo de haber sido convocado por la ATE Provincia de Buenos Aires para participar de la planificación y organización de la Primera Feria del Libro del Movimiento de los Trabajadores a realizarse en la ciudad de La Plata, los días 15,16 y 17 de mayo, en el Centro Cultural Islas Malvinas.

En el día de ayer y en las instalaciones del IDEP provincial, participé de la primera reunión de trabajo, a la que aporté un listado inicial de autores a ser invitados con la finalidad que expongan sus trabajos, propuestas referidas a mesas de debate y algunas ideas referidas a los contenidos del evento, que junto a las ideas iníciales de los compañeros que motorizaron la iniciativa, se encuentran en debate, habiéndose avanzado en los aspectos centrales...".

Asimismo cabe hacer mención sobre quienes integran al Equipo Organizador de la misma, el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN DE ATE PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Danielo Loncón,





Beatriz Silva, Daniel Parcero, Cecilia Fernández Lisso, Cecilia Carrera, Sofía Goñi, Graciela Negri, Carlos Perez Rigirozzi, Adolfo Aguirre (hijo), Nancy Castro, Yani Murace, Maira Betsabe Martinez, Jonathan Villalba) y el Centro de Formación Profesional N° 410 "Omar Nuñez", contando con Articulaciones con la Cátedra Libre Germán Abdala UNLP, ATE Sociosanitario y el IPID (Instituto por la Igualdad y la Democracia)

Además informamos que a partir del día 30 de Marzo del corriente comienza la **PRE-INSCRIPCIÓN** para participar en ella.

Por lo expuesto anteriormente, es que les solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.-

RITA LIEMPE
Diputada
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. 85, A5.